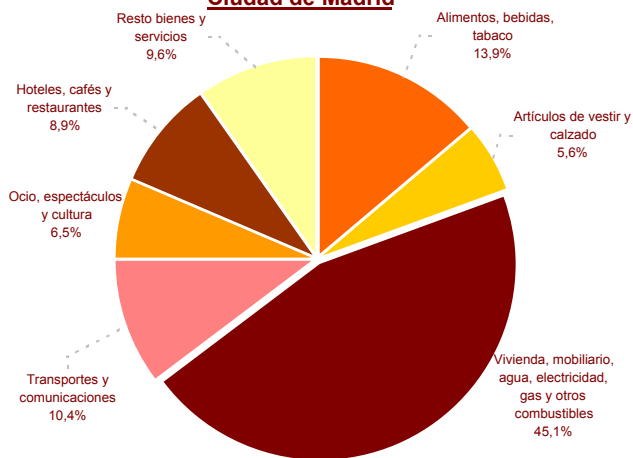


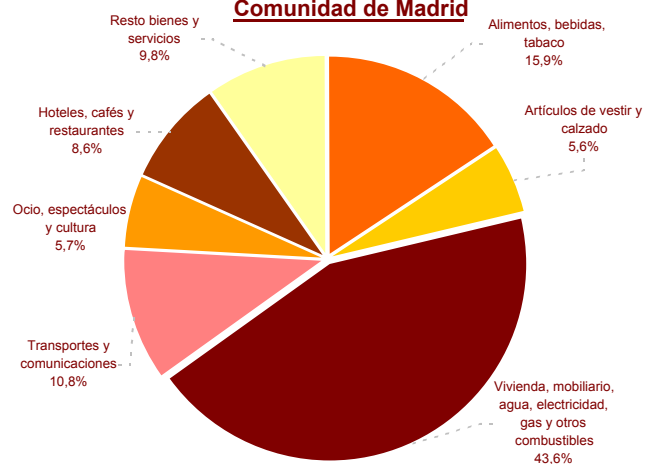
Encuesta Continua de Presupuestos Familiaares. Base 1997. II Trimestre 2004

Porcentaje de las partidas de gasto de los hogares (Precios constantes de 2001)

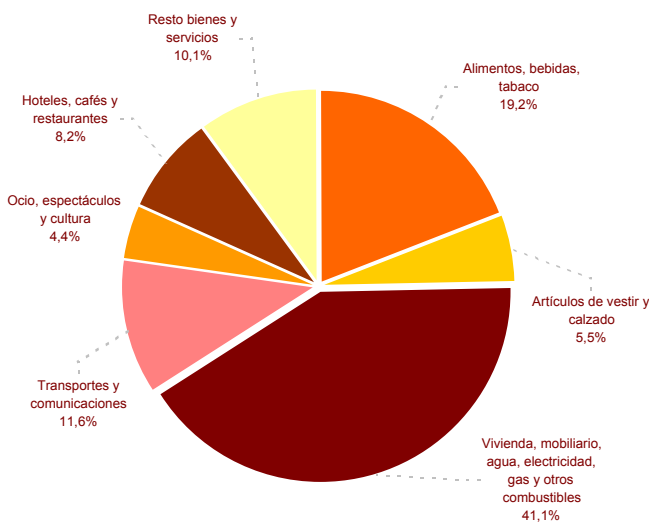
Ciudad de Madrid



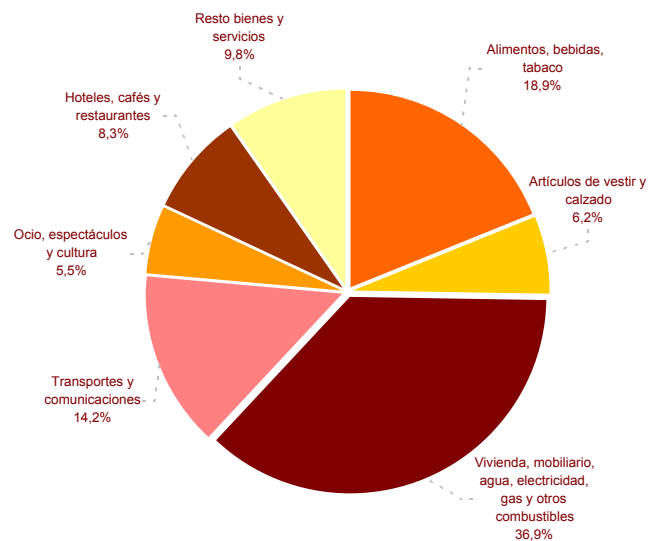
Comunidad de Madrid



Resto Comunidad de Madrid



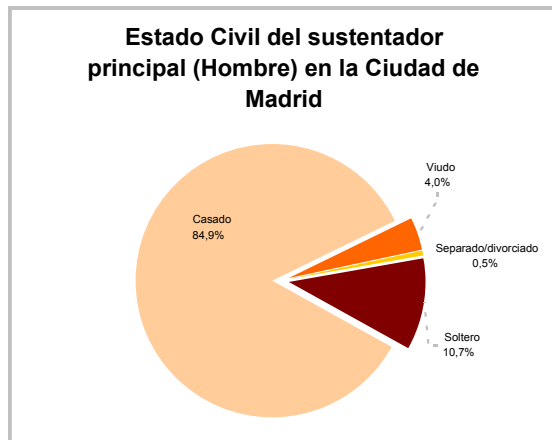
España



1. Características del sustentador principal

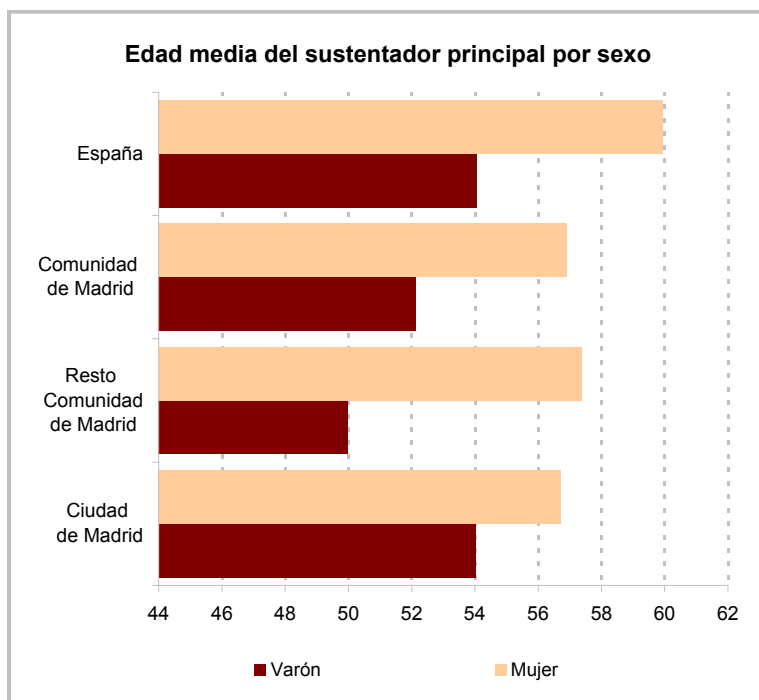
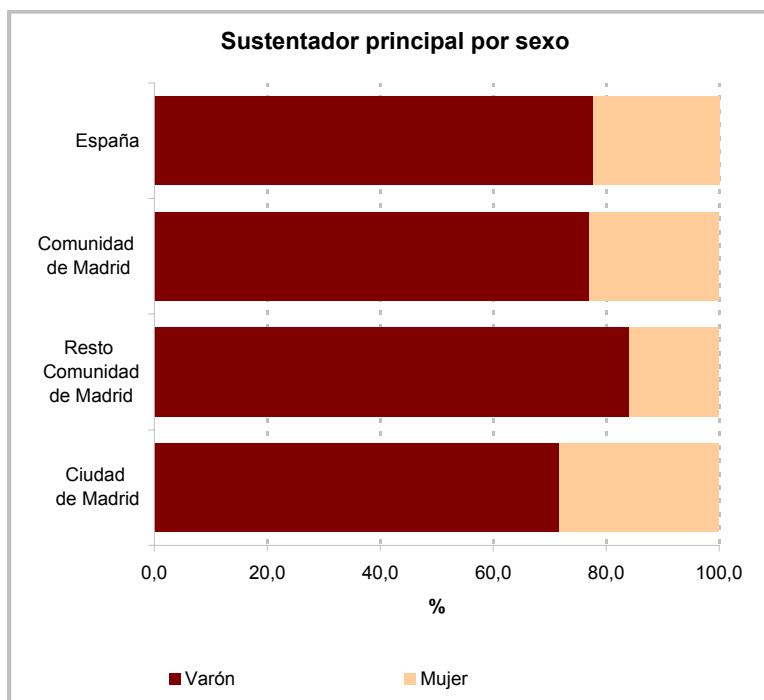
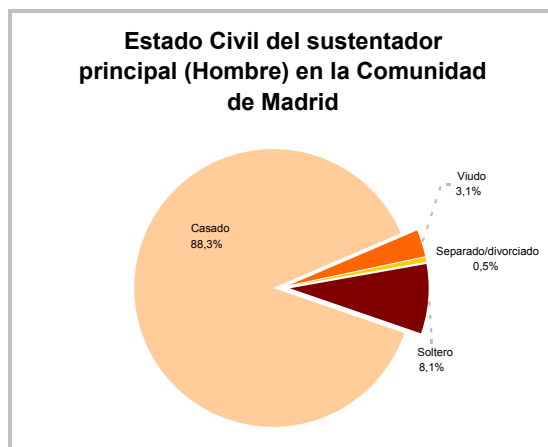
1.1. Edad media por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	54,8	51,2	53,2	55,4
Varón	54,0	50,0	52,1	54,0
Mujer	56,7	57,4	56,9	59,9

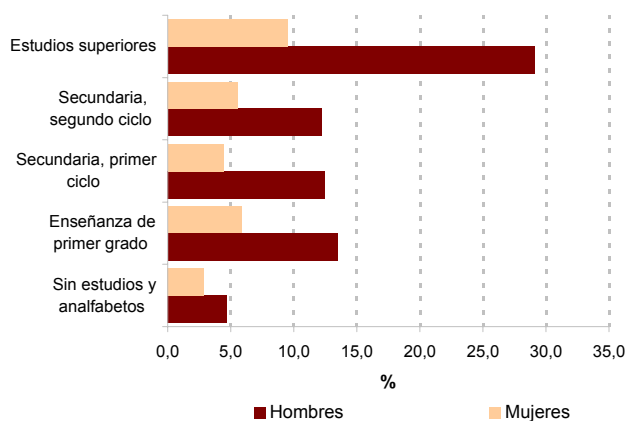


1.2. Estado Civil por sexo

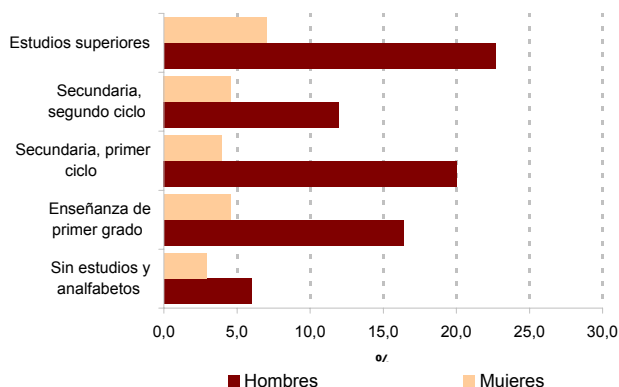
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,8	84,1	77,0	77,7
Soltero	7,7	4,2	6,2	5,3
Casado	60,9	77,6	68,0	68,5
Viudo	2,8	1,8	2,4	2,6
Separado/divorciado	0,3	0,5	0,4	1,3
Mujer	28,2	15,9	23,0	22,3
Soltero	8,8	2,9	6,3	4,8
Casado	4,7	3,2	4,1	3,3
Viudo	10,7	4,7	8,2	11,0
Separado/divorciado	3,9	5,1	4,4	3,2



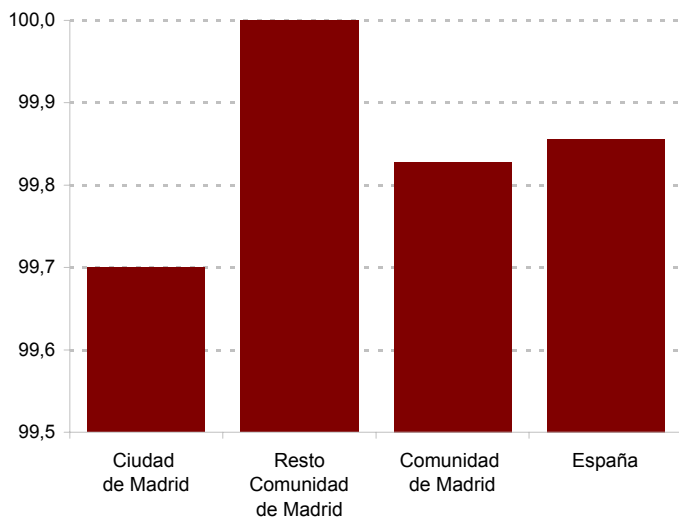
Nivel de estudios por sexo en la Ciudad de Madrid



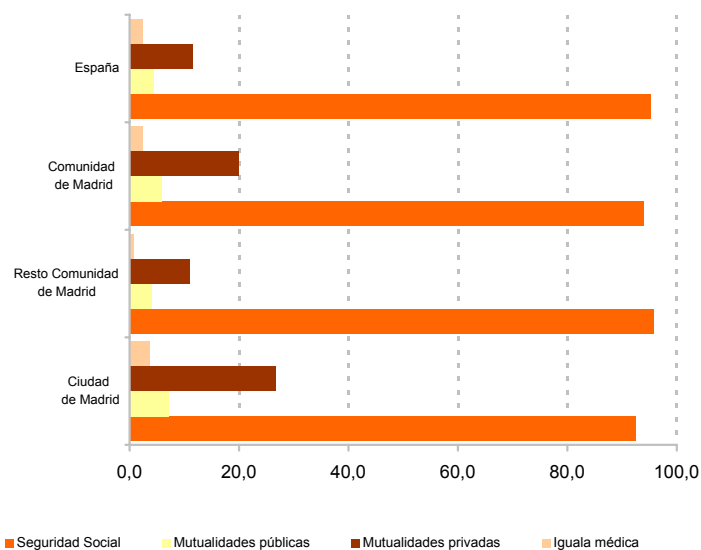
Nivel de estudios por sexo en la Comunidad de Madrid



Grado de cobertura sanitaria del sustentador principal



Cobertura sanitaria del sustentador principal por tipo



1.3. Nivel de estudios por sexo

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Varón	71,8	84,1	77,0	77,7
Sin estudios y analfabetos	4,7	7,7	6,0	8,0
Enseñanza de primer grado	13,4	20,4	16,4	27,3
Secundaria, primer ciclo	12,4	30,3	20,0	16,8
Secundaria, segundo ciclo	12,2	11,6	12,0	11,5
Estudios superiores	29,1	14,1	22,7	14,1
Mujer	28,2	15,9	23,0	22,3
Sin estudios y analfabetos	2,9	3,0	2,9	4,6
Enseñanza de primer grado	5,8	2,8	4,5	7,9
Secundaria, primer ciclo	4,4	3,3	3,9	3,0
Secundaria, segundo ciclo	5,6	3,2	4,6	2,6
Estudios superiores	9,5	3,6	7,0	4,2

1.4. Grado de cobertura sanitaria

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	99,7	100,0	99,8	99,9
Seguridad Social	92,5	95,6	93,8	95,2
Mutualidades públicas	7,2	4,1	5,9	4,4
Mutualidades privadas	26,7	10,9	20,0	11,6
Iguala médica	3,7	0,7	2,4	2,5

1.5. Relación con la actividad

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajando	62,3	73,5	67,1	57,3
Parado	1,9	1,5	1,7	3,1
Jubilado o retirado	27,5	18,6	23,7	30,9
Labores del hogar	1,2	0,6	0,9	1,5
Otra	7,1	5,8	6,5	7,2

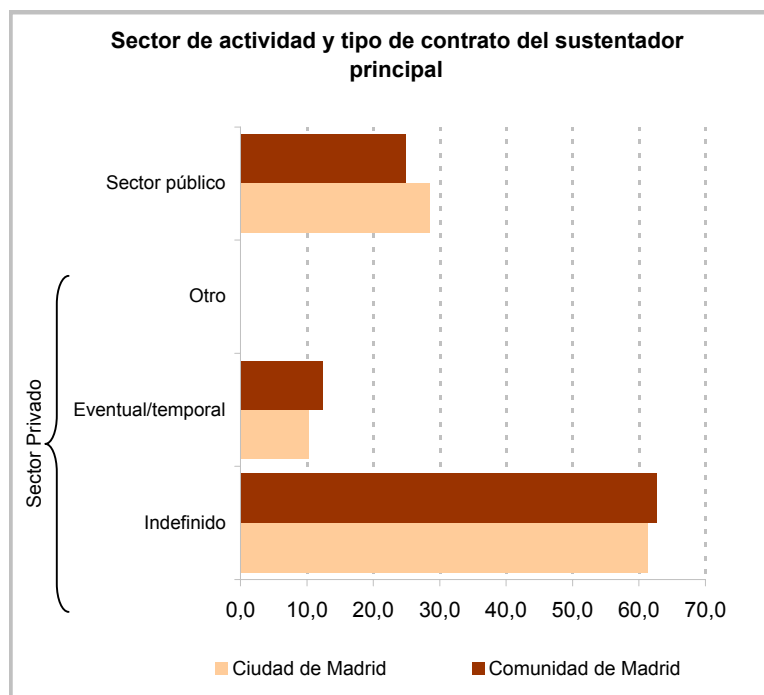
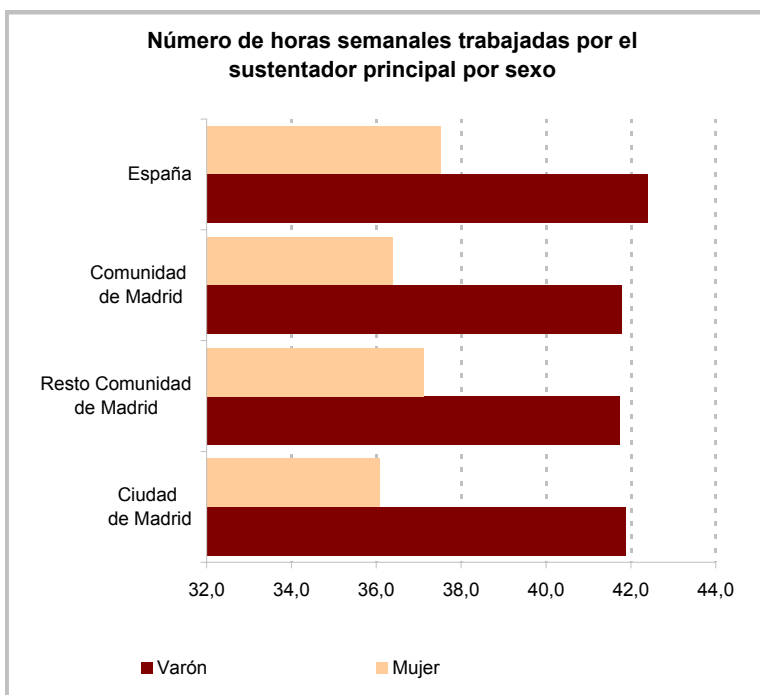
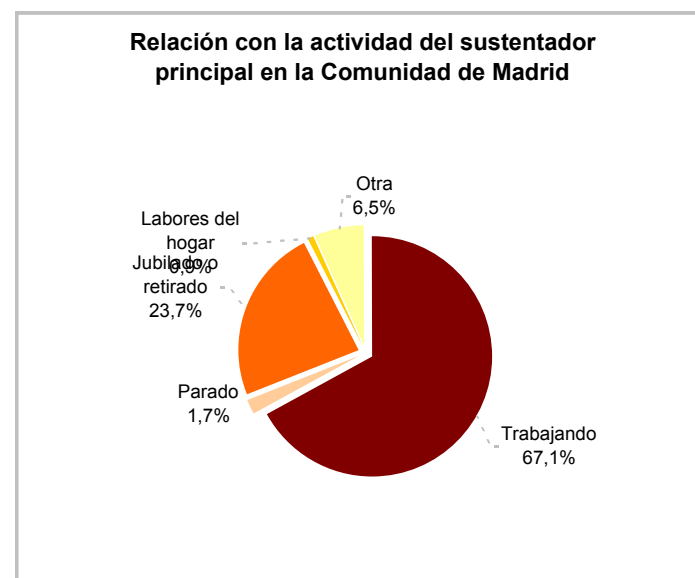
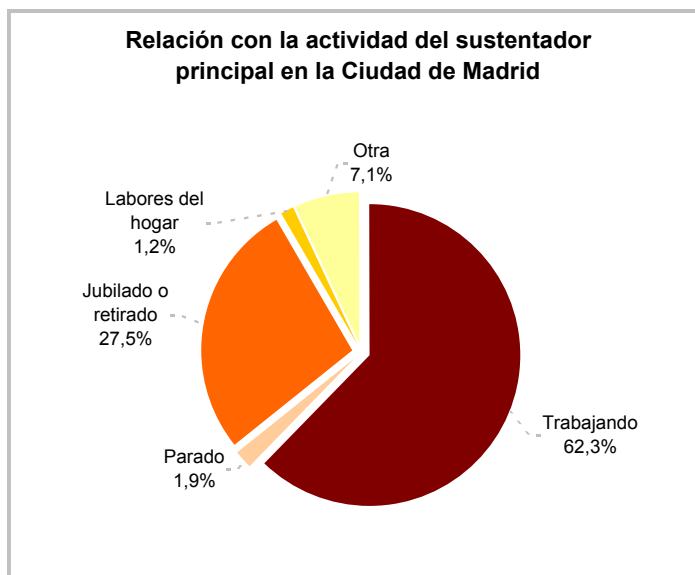
1.6. Número de horas semanales trabajadas

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	40,6	41,2	40,9	41,6
Varón	41,9	41,7	41,8	42,4
Mujer	36,1	37,1	36,4	37,5

1.7. Sector de actividad y tipo de contrato

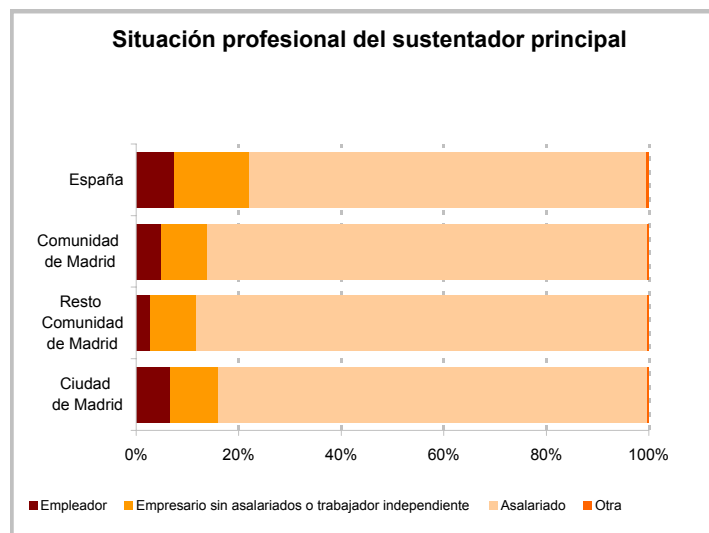
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector privado	71,5	79,0	75,2	75,3
Indefinido ⁽¹⁾	61,3	64,3	62,7	60,2
Eventual/temporal	10,2	14,8	12,4	15,2
Otro	0,0	0,0	0,0	0,0
Sector público	28,5	21,0	24,8	24,7
Indefinido ⁽¹⁾	23,8	20,0	22,0	21,6
Eventual/temporal	4,7	1,0	2,9	3,1

⁽¹⁾Permanente, fijo discontinuo o funcionario



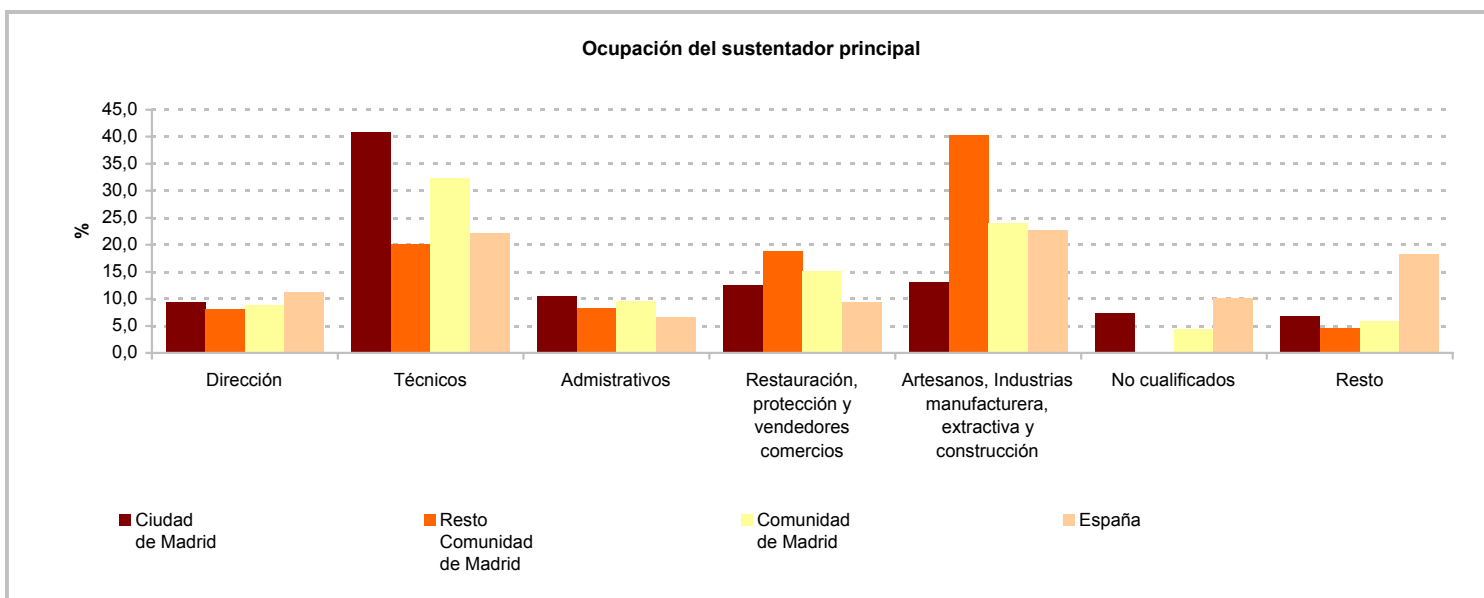
1.8. Situación profesional

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Empleador	6,7	2,8	4,9	7,4
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	9,3	8,9	9,1	14,7
Asalariado	83,7	87,9	85,7	77,4
Otra	0,3	0,4	0,4	0,5



1.9. Ocupación

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Dirección de las empresas y de la administración pública	9,3	8,0	8,8	11,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	25,7	8,0	18,5	12,3
Técnicos y profesionales de apoyo	15,0	12,0	13,8	9,9
Empleados de tipo administrativo	10,4	8,3	9,5	6,5
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	12,5	18,9	15,1	9,3
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	0,4	4,6	2,1	4,4
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, extractivas y construcción	12,9	40,2	24,0	22,6
Operadores y montadores de instalac. y maquinaria fija y conductores y operadores de maquinaria móvil	5,4	0,0	3,2	13,3
Trabajadores no cualificados	7,4	0,0	4,4	10,1
Fuerzas armadas	0,9	0,0	0,5	0,5



2. Composición del hogar

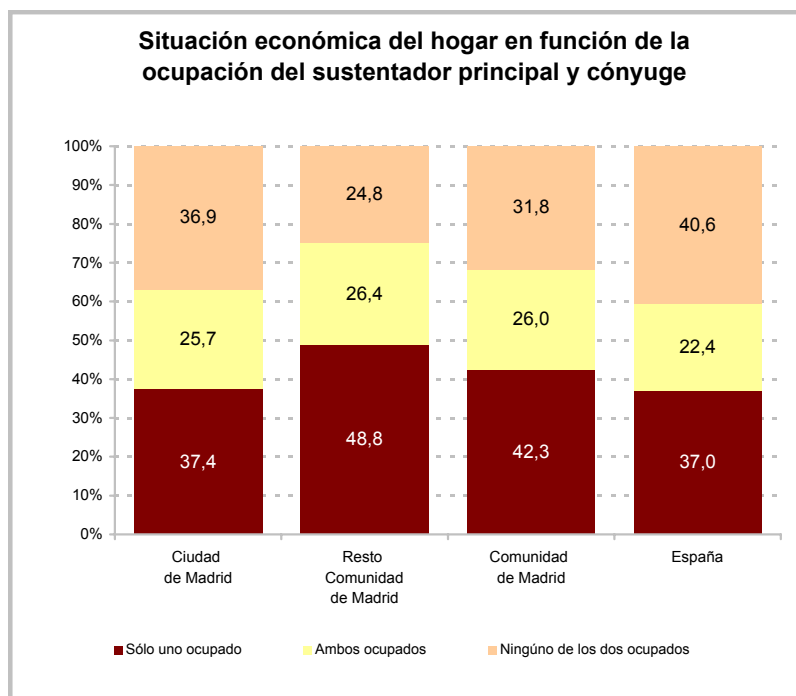
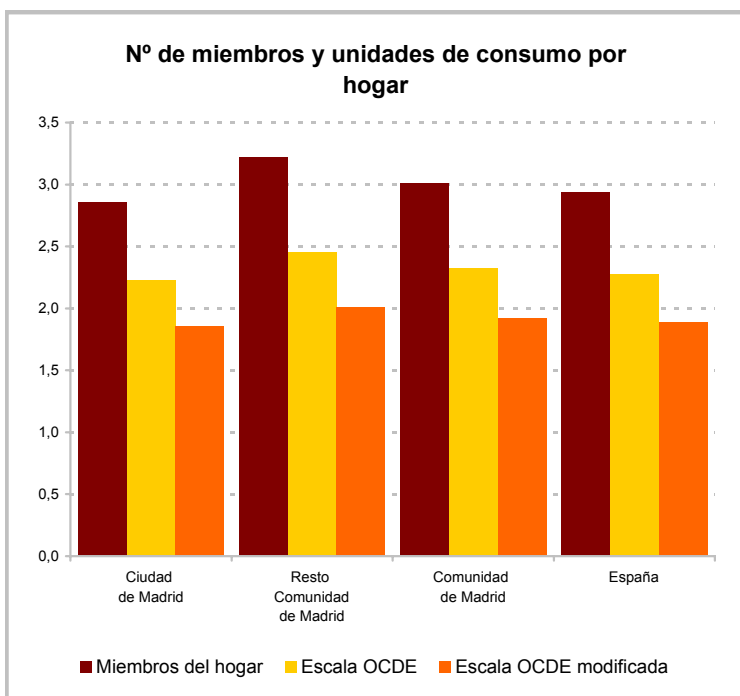
2.1. Total de hogares y número medio de miembros y unidades de consumo por hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de hogares	1.091.488	809.683	1.901.170	14.398.816
Número de miembros del hogar	2,9	3,2	3,0	2,9
Número de unidades de consumo ¹	2,2	2,4	2,3	2,3
Número de unidades de consumo ²	1,9	2,0	1,9	1,9

¹ Escala OCDE ² Escala OCDE modificada

2.2. Situación económica del hogar (ocupados último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge ocupado, al menos otro de los miembros también ocupado	11,2	16,9	13,6	9,9
El Sustentador Principal o el cónyuge ocupado, ningún otro miembro ocupado	26,2	31,8	28,6	27,1
El sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, al menos otro de los miembros del hogar también ocupado	3,0	3,1	3,0	3,5
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja ocupados, ningún otro miembro del hogar ocupado	22,7	23,3	22,9	18,9
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, al menos otros dos miembros ocupados	4,1	1,4	3,0	2,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge ocupados, otro miembro ocupado (sólo uno)	7,6	4,6	6,3	7,0
Ningún miembro del hogar ocupado	25,2	18,8	22,5	31,2



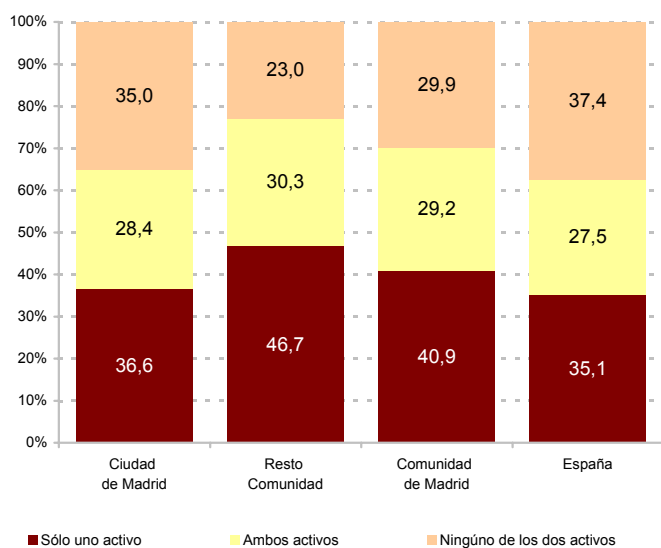
2.3. Situación económica del hogar (activos último trimestre)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
El Sustentador principal o el cónyuge activo, al menos otro de los miembros también activo	12,7	17,5	14,7	11,5
El Sustentador Principal o el cónyuge activo, ningún otro miembro activo	23,9	29,2	26,2	23,6
El sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, al menos otro de los miembros del hogar también activo	3,2	4,3	3,7	5,1
El Sustentador principal y el cónyuge o pareja activos, ningún otro miembro del hogar activo	25,1	26,0	25,5	22,4
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, al menos otros dos miembros activos	4,5	2,0	3,4	3,0
Ni el Sustentador Principal ni el cónyuge activos, otro miembro activo (sólo uno)	6,9	4,0	5,7	7,5
Ningún miembro del hogar activo	23,6	17,1	20,8	26,9

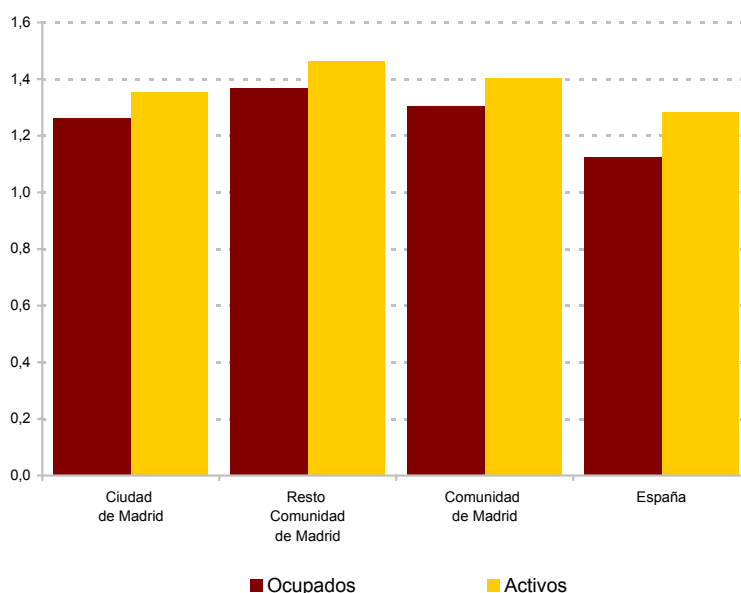
2.4. Número medio de miembros del hogar ocupados y activos en el último trimestre

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Ocupados	1,3	1,4	1,3	1,1
Activos	1,4	1,5	1,4	1,3

Situación económica del hogar en función de la actividad del sustentador principal y cónyuge



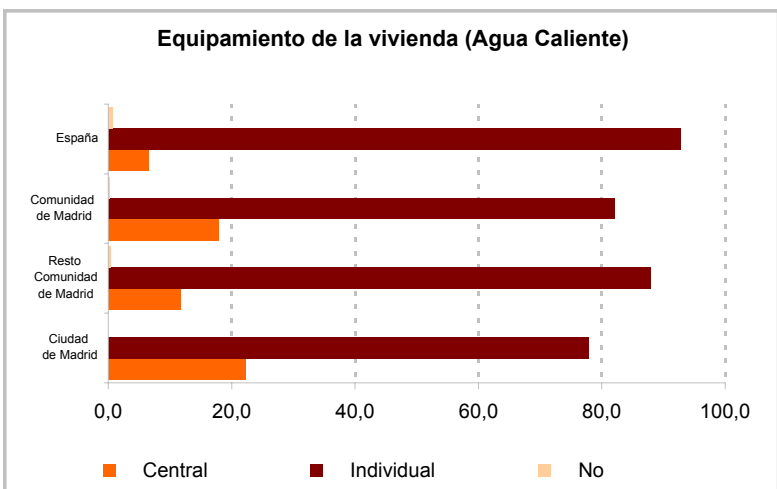
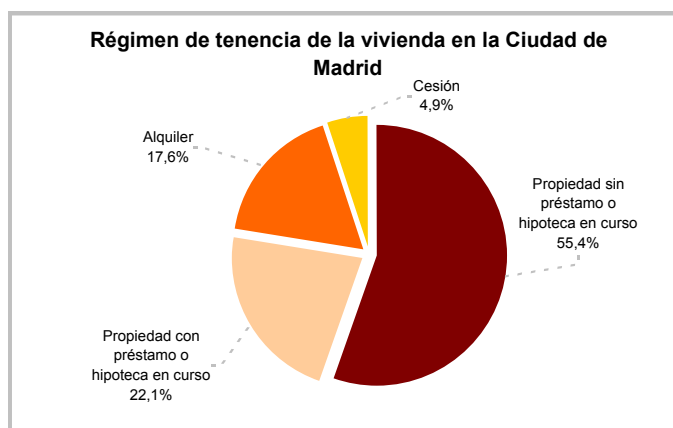
Nº medio de miembros ocupados y activos



3. Características de la vivienda

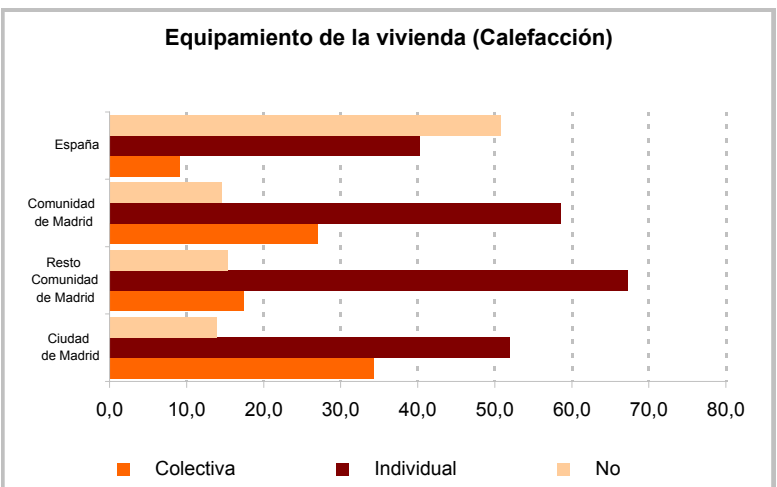
3.1. Régimen de tenencia de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Propiedad sin préstamo o hipoteca en curso	55,4	62,0	58,2	62,1
Propiedad con préstamo o hipoteca en curso	22,1	21,1	21,7	22,5
Alquiler	17,6	13,7	15,9	10,2
Cesión	4,9	3,2	4,2	5,3



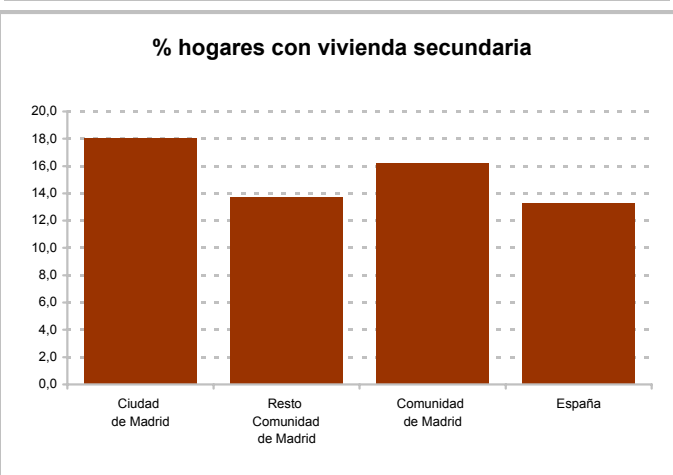
3.2. Equipamiento de la vivienda

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Agua fría	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua caliente	100,0	100,0	100,0	100,0
Central	22,2	11,8	17,8	6,6
Individual	77,8	87,9	82,1	92,8
No	0,0	0,3	0,1	0,6
Electricidad	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	100,0	100,0	100,0	100,0
No	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	66,0	51,1	59,6	30,5
No	34,0	48,9	40,4	69,5
Teléfono	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	90,7	86,0	88,7	86,7
No	9,3	14,0	11,3	13,3
Calefacción	100,0	100,0	100,0	100,0
Colectiva	34,2	17,4	27,0	9,1
Individual	51,9	67,3	58,5	40,2
No	13,9	15,3	14,5	50,8



3.3. Viviendas secundarias

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
Número de viviendas	213.183	110.909	324.092	2.019.834
% hogares con vivienda secundaria	18,1	13,7	16,2	13,3



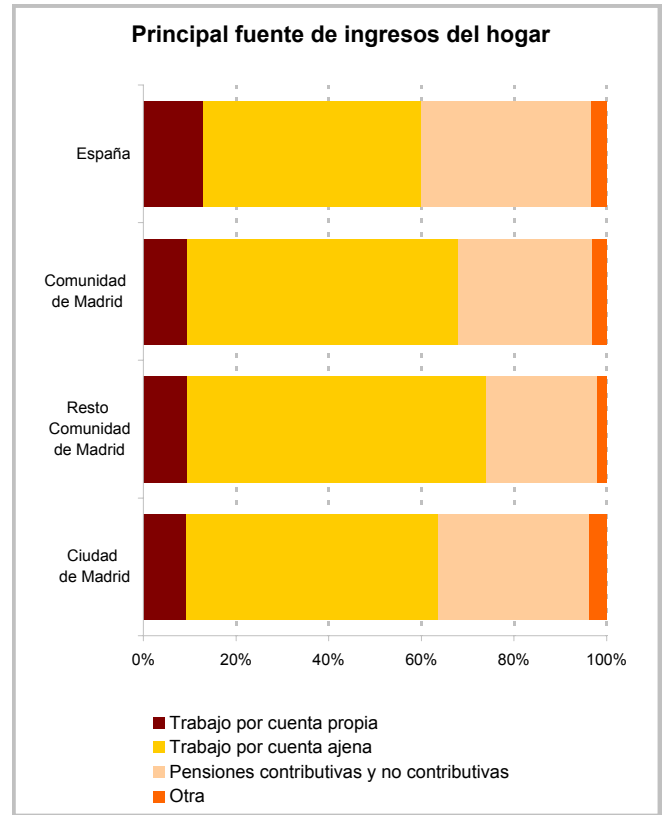
4. Otras características del hogar

4.1. Principal fuente de ingresos del hogar

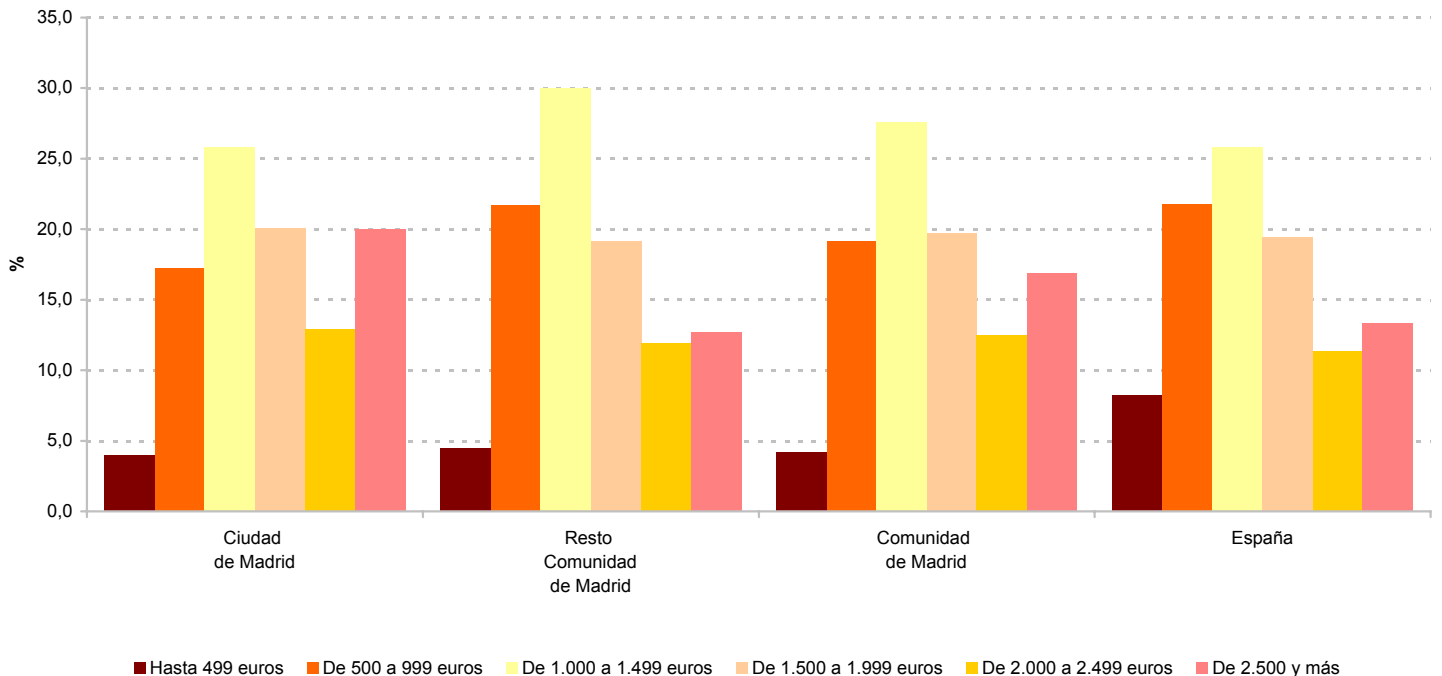
	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Trabajo por cuenta propia	9,4	9,5	9,4	13,0
Trabajo por cuenta ajena	54,2	64,5	58,6	46,9
Pensiones contributivas y no contributivas	32,7	23,8	28,9	36,7
Otra	3,7	2,2	3,1	3,4

4.2. Intervalo de ingresos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 499 euros	4,0	4,5	4,2	8,3
De 500 a 999 euros	17,3	21,7	19,2	21,8
De 1.000 a 1.499 euros	25,8	30,0	27,6	25,8
De 1.500 a 1.999 euros	20,1	19,2	19,7	19,4
De 2.000 a 2.499 euros	12,9	11,9	12,5	11,3
De 2.500 y más	20,0	12,7	16,9	13,4

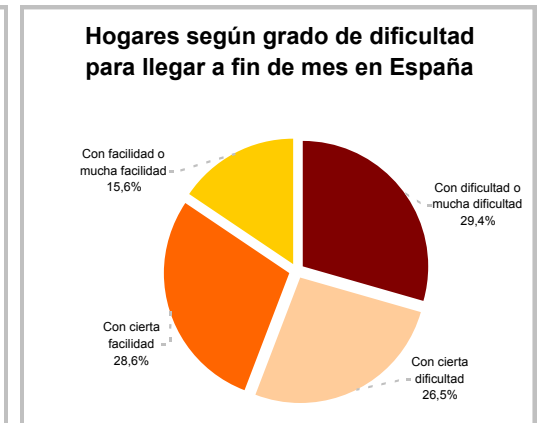


Intervalo de ingresos



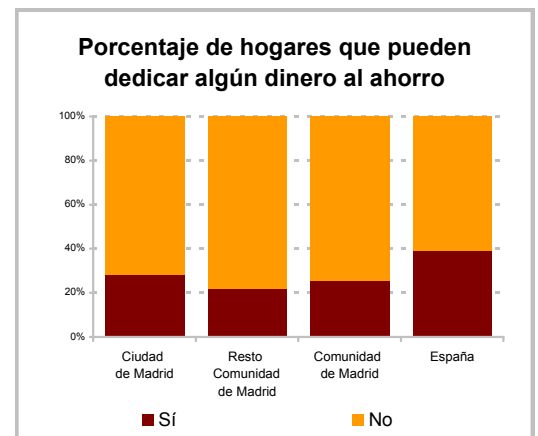
4.3. Porcentaje de hogares según el grado de dificultad para llegar a fin de mes de acuerdo con los ingresos netos mensuales percibidos por el hogar

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Con dificultad o mucha dificultad	25,0	22,9	24,1	29,4
Con cierta dificultad	27,0	37,2	31,4	26,5
Con cierta facilidad	31,6	29,2	30,6	28,6
Con facilidad o mucha facilidad	16,4	10,7	13,9	15,6



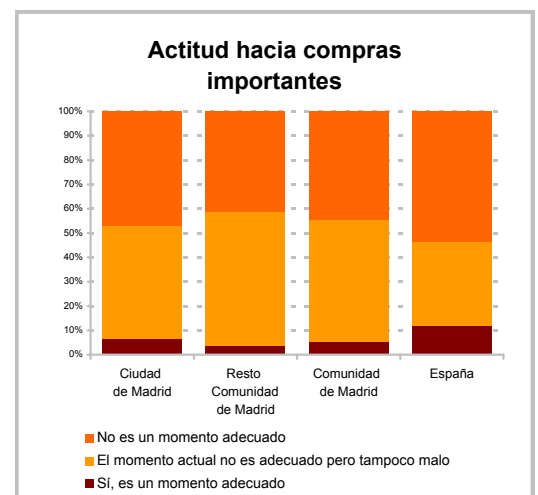
4.4. Porcentaje de hogares que pueden dedicar algún dinero al ahorro de acuerdo a su nivel de ingresos y gastos

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí	28,3	21,8	25,5	39,2
No	71,7	78,2	74,5	60,8



4.5. Porcentaje de hogares que consideran el momento actual, (momento en que fueron entrevistados) como un momento adecuado para realizar compras importantes (excluyendo las compras de viviendas)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Sí, es un momento adecuado	6,5	3,5	5,2	12,0
El momento actual no es adecuado pero tampoco malo	46,4	55,3	50,2	34,1
No es un momento adecuado	47,1	41,2	44,6	53,9



5. Gastos realizados por el hogar

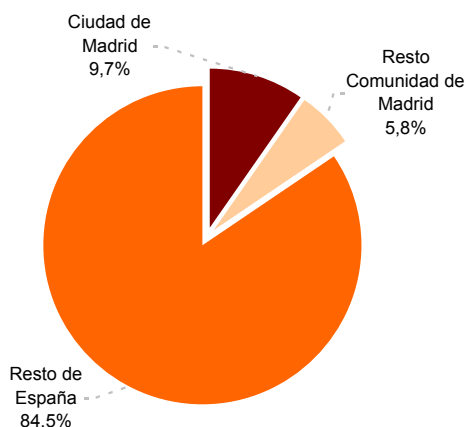
5.1. Gasto total (miles de euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.963.608	4.800.013	12.763.621	82.201.563
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	971.392	830.224	1.801.616	14.196.846
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	181.750	128.871	310.621	1.862.009
03. Artículos de vestir y calzado	469.617	274.734	744.350	5.430.198
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3.215.396	1.793.219	5.008.615	26.398.215
05. Mobiliario	338.547	150.656	489.204	3.570.702
06. Salud	191.200	146.919	338.118	1.957.690
07. Transportes	586.773	403.236	990.009	9.044.802
08. Comunicaciones	212.156	133.730	345.886	2.181.586
09. Ocio, espectáculos y cultura	489.863	198.268	688.131	4.280.542
10. Enseñanza	138.834	78.433	217.267	960.120
11. Hoteles, cafés y restaurantes	733.945	406.330	1.140.275	7.148.508
12. Otros bienes y servicios	434.134	255.394	689.527	5.170.346

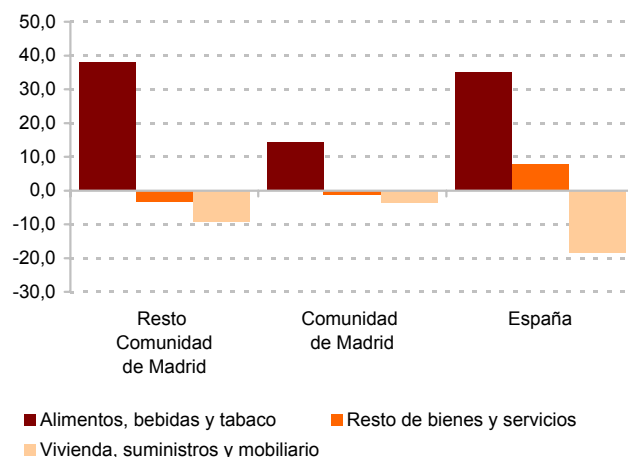
5.2. Gasto total (porcentaje)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	12,2	17,3	14,1	17,3
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2,3	2,7	2,4	2,3
03. Artículos de vestir y calzado	5,9	5,7	5,8	6,6
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	40,4	37,4	39,2	32,1
05. Mobiliario	4,3	3,1	3,8	4,3
06. Salud	2,4	3,1	2,6	2,4
07. Transportes	7,4	8,4	7,8	11,0
08. Comunicaciones	2,7	2,8	2,7	2,7
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,2	4,1	5,4	5,2
10. Enseñanza	1,7	1,6	1,7	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	9,2	8,5	8,9	8,7
12. Otros bienes y servicios	5,5	5,3	5,4	6,3

% de gasto de los hogares por zona geográfica sobre España



Distribución del gasto según tipo
Ciudad de Madrid = 100

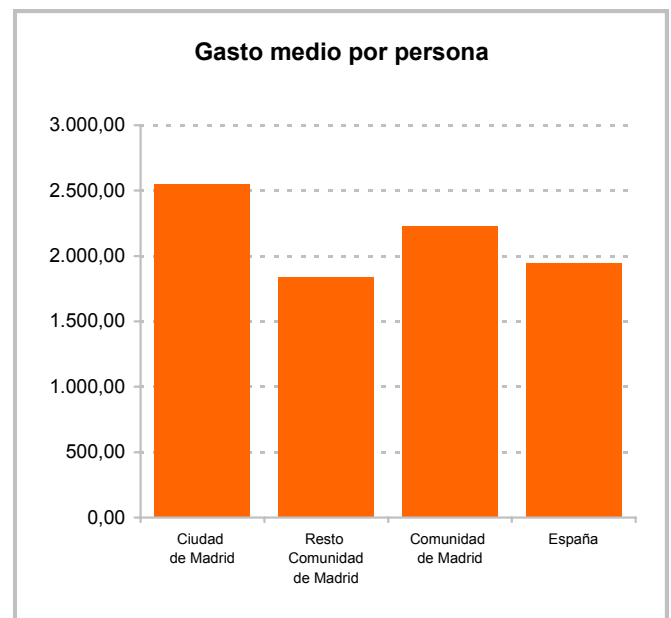
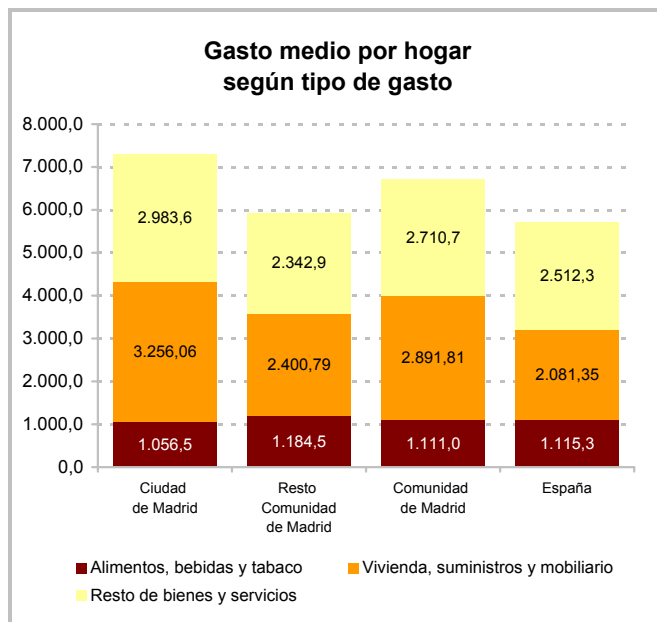


5.3. Gasto medio por hogar (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.296,10	5.928,26	6.713,56	5.708,91
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	889,97	1.025,37	947,64	985,97
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	166,52	159,16	163,38	129,32
03. Artículos de vestir y calzado	430,25	339,31	391,52	377,13
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.945,88	2.214,72	2.634,49	1.833,36
05. Mobiliario	310,17	186,07	257,32	247,99
06. Salud	175,17	181,45	177,85	135,96
07. Transportes	537,59	498,02	520,74	628,16
08. Comunicaciones	194,37	165,16	181,93	151,51
09. Ocio, espectáculos y cultura	448,80	244,87	361,95	297,28
10. Enseñanza	127,20	96,87	114,28	66,68
11. Hoteles, cafés y restaurantes	672,43	501,84	599,78	496,47
12. Otros bienes y servicios	397,74	315,42	362,69	359,08

5.4. Gasto medio por persona (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.551,06	1.843,50	2.229,29	1.944,89
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	311,18	318,86	314,67	335,90
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	58,22	49,49	54,25	44,06
03. Artículos de vestir y calzado	150,44	105,51	130,01	128,48
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.030,02	688,71	874,80	624,58
05. Mobiliario	108,45	57,86	85,44	84,48
06. Salud	61,25	56,43	59,06	46,32
07. Transportes	187,97	154,87	172,91	214,00
08. Comunicaciones	67,96	51,36	60,41	51,62
09. Ocio, espectáculos y cultura	156,92	76,15	120,19	101,28
10. Enseñanza	44,47	30,12	37,95	22,72
11. Hoteles, cafés y restaurantes	235,11	156,06	199,16	169,13
12. Otros bienes y servicios	139,07	98,09	120,43	122,33



5.5. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.277,76	2.420,05	2.892,26	2.506,40
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	399,82	418,58	408,25	432,88
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	74,81	64,97	70,39	56,77
03. Artículos de vestir y calzado	193,29	138,51	168,67	165,57
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.323,43	904,10	1.134,96	804,91
05. Mobiliario	139,34	75,96	110,85	108,87
06. Salud	78,70	74,07	76,62	59,69
07. Transportes	241,51	203,30	224,34	275,78
08. Comunicaciones	87,32	67,42	78,38	66,52
09. Ocio, espectáculos y cultura	201,62	99,96	155,93	130,52
10. Enseñanza	57,14	39,54	49,23	29,27
11. Hoteles, cafés y restaurantes	302,09	204,86	258,39	217,96
12. Otros bienes y servicios	178,69	128,76	156,25	157,65

5.6. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros)

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.935,46	2.954,54	3.498,63	3.019,53
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	480,04	511,03	493,84	521,50
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	89,82	79,32	85,14	68,40
03. Artículos de vestir y calzado	232,08	169,11	204,03	199,47
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1.588,99	1.103,78	1.372,91	969,69
05. Mobiliario	167,30	92,73	134,10	131,16
06. Salud	94,49	90,43	92,68	71,91
07. Transportes	289,97	248,20	271,37	332,25
08. Comunicaciones	104,84	82,31	94,81	80,14
09. Ocio, espectáculos y cultura	242,08	122,04	188,62	157,24
10. Enseñanza	68,61	48,28	59,56	35,27
11. Hoteles, cafés y restaurantes	362,70	250,11	312,56	262,59
12. Otros bienes y servicios	214,54	157,20	189,01	189,92

5.7. Gasto total (miles de euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	7.300.938	4.385.954	11.686.891	75.063.768
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	853.671	729.611	1.583.282	12.580.094
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	158.771	112.578	271.349	1.637.262
03. Artículos de vestir y calzado	410.866	240.363	651.229	4.653.245
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.972.980	1.658.024	4.631.003	24.354.319
05. Mobiliario	320.148	142.469	462.617	3.373.668
06. Salud	184.370	141.671	326.042	1.865.218
07. Transportes	532.617	366.019	898.636	8.337.350
08. Comunicaciones	224.816	141.710	366.526	2.320.885
09. Ocio, espectáculos y cultura	476.284	192.772	669.056	4.157.440
10. Enseñanza	124.173	70.151	194.324	855.265
11. Hoteles, cafés y restaurantes	650.495	360.130	1.010.625	6.265.071
12. Otros bienes y servicios	391.745	230.457	622.203	4.663.950

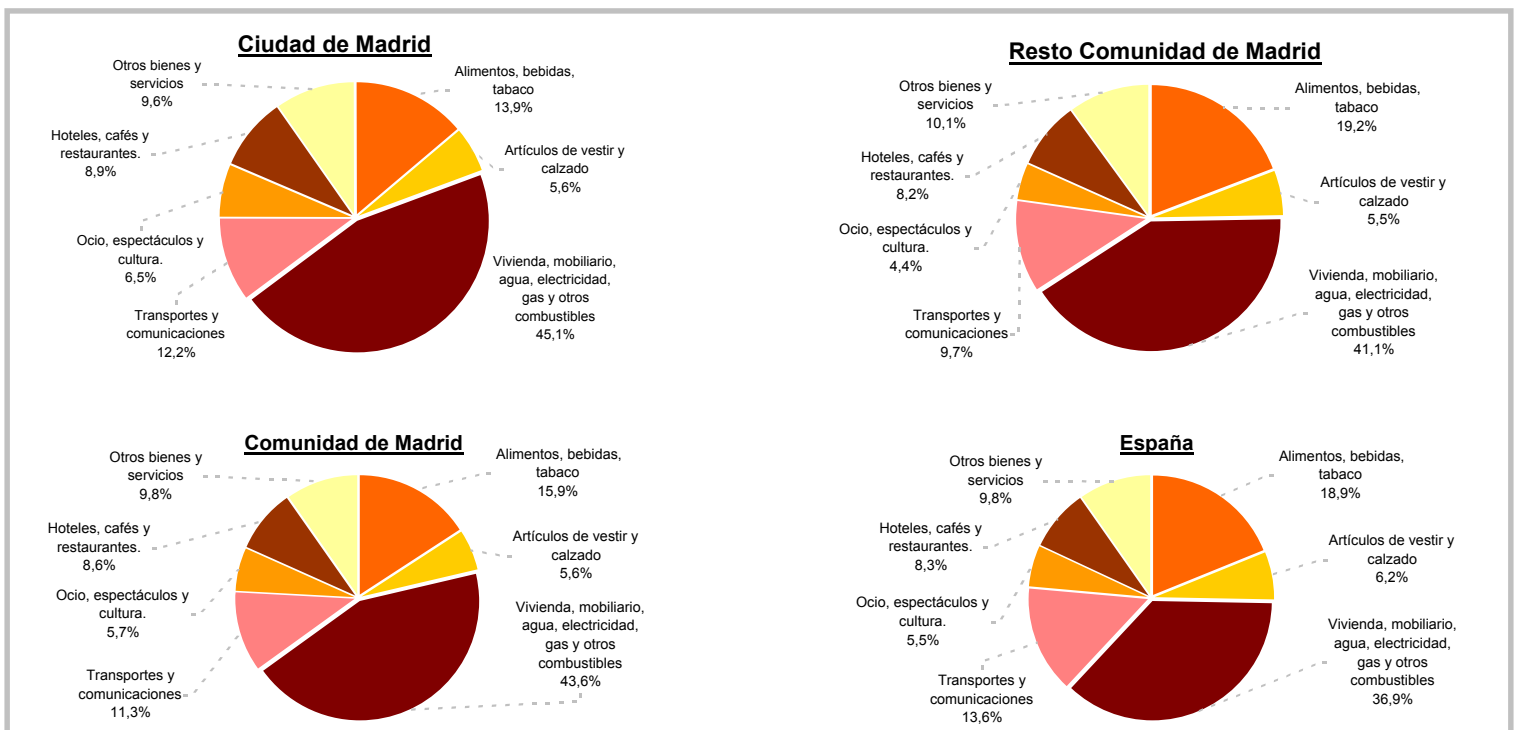
Nota: Los datos correspondientes a la Ciudad de Madrid y Resto Comunidad de Madrid se han deflactado utilizando el IPC (Media trimestral) de los grupos correspondientes a la Comunidad de Madrid. Los datos de España se han deflactado utilizando los correspondientes índices de precios nacionales

5.8. Gasto total (porcentaje). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	100,0	100,0	100,0	100,0
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	11,7	16,6	13,5	16,8
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	2,2	2,6	2,3	2,2
03. Artículos de vestir y calzado	5,6	5,5	5,6	6,2
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	40,7	37,8	39,6	32,4
05. Mobiliario	4,4	3,2	4,0	4,5
06. Salud	2,5	3,2	2,8	2,5
07. Transportes	7,3	8,3	7,7	11,1
08. Comunicaciones	3,1	3,2	3,1	3,1
09. Ocio, espectáculos y cultura	6,5	4,4	5,7	5,5
10. Enseñanza	1,7	1,6	1,7	1,1
11. Hoteles, cafés y restaurantes	8,9	8,2	8,6	8,3
12. Otros bienes y servicios	5,4	5,3	5,3	6,2

5.9. Gasto medio por hogar (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	6.688,98	5.416,88	6.147,21	5.213,19
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	782,12	901,11	832,79	873,69
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	145,46	139,04	142,73	113,71
03. Artículos de vestir y calzado	376,43	296,86	342,54	323,17
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2723,79	2047,74	2435,87	1691,41
05. Mobiliario	293,31	175,96	243,33	234,30
06. Salud	168,92	174,97	171,50	129,54
07. Transportes	487,97	452,05	472,68	579,03
08. Comunicaciones	205,97	175,02	192,79	161,19
09. Ocio, espectáculos y cultura	436,36	238,08	351,92	288,73
10. Enseñanza	113,76	86,64	102,21	59,40
11. Hoteles, cafés y restaurantes	595,97	444,78	531,58	435,11
12. Otros bienes y servicios	358,91	284,63	327,27	323,91



5.10. Gasto por persona (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	2.338,78	1.684,48	2.041,23	1.776,01
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	273,47	280,22	276,54	297,64
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	50,86	43,24	47,39	38,74
03. Artículos de vestir y calzado	131,62	92,31	113,74	110,10
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	952,37	636,78	808,85	576,22
05. Mobiliario	102,56	54,72	80,80	79,82
06. Salud	59,06	54,41	56,95	44,13
07. Transportes	170,62	140,57	156,96	197,26
08. Comunicaciones	72,02	54,43	64,02	54,91
09. Ocio, espectáculos y cultura	152,57	74,04	116,86	98,36
10. Enseñanza	39,78	26,94	33,94	20,24
11. Hoteles, cafés y restaurantes	208,38	138,31	176,52	148,23
12. Otros bienes y servicios	125,49	88,51	108,67	110,35

5.11. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.005,01	2.211,29	2.648,27	2.288,77
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	351,36	367,85	358,77	383,58
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	65,35	56,76	61,49	49,92
03. Artículos de vestir y calzado	169,11	121,19	147,57	141,88
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1223,65	835,93	1049,39	742,59
05. Mobiliario	131,77	71,83	104,83	102,87
06. Salud	75,89	71,43	73,88	56,87
07. Transportes	219,22	184,54	203,63	254,21
08. Comunicaciones	92,53	71,45	83,06	70,77
09. Ocio, espectáculos y cultura	196,03	97,19	151,61	126,76
10. Enseñanza	51,11	35,37	44,03	26,08
11. Hoteles, cafés y restaurantes	267,74	181,57	229,01	191,03
12. Otros bienes y servicios	161,24	116,19	140,99	142,21

5.12. Gasto medio por unidad de consumo (Escala OCDE modificada) (euros). Precios constantes 2001

	Ciudad de Madrid	Resto Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	España
TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS	3.607,98	2.699,67	3.203,49	2.757,34
01. Alimentos y bebidas no alcohólicas	421,87	449,10	433,99	462,11
02. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	78,46	69,29	74,38	60,14
03. Artículos de vestir y calzado	203,04	147,95	178,51	170,93
04. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1469,19	1020,56	1269,40	894,61
05. Mobiliario	158,21	87,69	126,81	123,93
06. Salud	91,11	87,20	89,37	68,52
07. Transportes	263,21	225,29	246,32	306,26
08. Comunicaciones	111,10	87,23	100,47	85,25
09. Ocio, espectáculos y cultura	235,37	118,66	183,39	152,72
10. Enseñanza	61,36	43,18	53,27	31,42
11. Hoteles, cafés y restaurantes	321,46	221,67	277,02	230,14
12. Otros bienes y servicios	193,59	141,85	170,55	171,32

NOTAS METODOLÓGICAS

El presente documento tiene por objeto conocer el volumen de gasto trimestral y su relación con las características sociodemográficas de los hogares residentes en la Ciudad de Madrid.

Esta publicación se obtiene de la explotación del fichero de microdatos facilitado por el Instituto Nacional de Estadística de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares con base 1997.

El ámbito de investigación, al cual van referidos todos los datos y sus tabulaciones, es el conjunto de hogares que residen en viviendas familiares principales.

Los gastos de consumo de los hogares se clasifican de acuerdo a la COICOP/HBS.

Conceptos:

1. Hogar

Se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

2. Miembro del hogar

Aquellas personas que residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del mismo (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

Se considera un mismo presupuesto el fondo común que permite a la persona encargada de la administración del hogar sufragar los gastos comunes de éste (luz, teléfono, agua, electricidad...). No se considera participar en el presupuesto común la mera división de los gastos entre los residentes, ya que ello debe implicar también una participación en las decisiones del hogar.

Se entiende por residir habitualmente en la misma vivienda el haber vivido al menos 45 días en los últimos tres meses en la vivienda familiar principal del hogar, no habiendo abandonado el mismo de forma definitiva con destino a otra vivienda familiar principal, o bien el haberse incorporado al hogar de forma definitiva.

Además de las personas que cumplen los requisitos anteriores, existen una serie de personas que sin cumplirlos son consideradas como miembros del hogar. Estos casos especiales pueden consultarse en la metodología publicada por el INE.

3. Sustentador principal

Aquel miembro del hogar, habitualmente presente en el mismo, cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común, se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar reside habitualmente fuera del mismo o lo ha abandonado definitivamente, se considera sustentador principal a aquel miembro que estando habitualmente presente recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar.

4. Gastos de Consumo del hogar

El gasto de consumo final de los hogares corresponde al gasto efectuado por los hogares a fin de consumir bienes y servicios. Comprende:

- Las compras efectuadas bajo forma monetaria.
- El valor estimado de ciertos bienes y servicios, tales como los procedentes del autoconsumo, el valor de productos procedentes del autosuministro, las remuneraciones en especie de los empleadores a sus asalariados, los alquileres imputados a los propietarios de viviendas o a los que las disfrutaban de forma gratuita o semigratuita, y las comidas y/o cenas gratuitas

o bonificadas en el lugar de trabajo o en el establecimiento de hostelería propiedad del hogar.

Dentro de los gastos de consumo se consideran:

- Los gastos en servicio doméstico producidos por los hogares para ellos mismos, como empleadores de personal doméstico asalariado.
- Los materiales y la mano de obra para reparaciones en viviendas, las grandes reparaciones (inversión), y reparaciones que sólo puede realizar el propietario de la vivienda (consumo intermedio).
- Los pagos efectuados por los hogares para licencias, permisos... que deban considerarse compras de servicios prestados por las administraciones públicas.
- Los regalos comprados por el hogar para ser donados a otros hogares.

No se consideran gastos de consumo:

- Las inversiones efectuadas por los hogares (compra de una vivienda).
- Algunos impuestos y algunas tasas pagadas a las administraciones públicas.
- El ahorro, las multas y los recargos.
- Las transferencias monetarias a otros hogares o instituciones.
- La valoración de los regalos recibidos por los hogares.
- Los seguros de vida.

Se consideran gastos de consumo aquellos que efectúa el hogar como unidad económica de consumo, no incluyéndose por tanto como tales los realizados por la empresa o explotación familiar. Esto obliga a deslindar la parte de gasto correspondiente a la unidad de consumo y a la de producción, en aquellos casos en que la empresa familiar tenga gastos comunes con el hogar propiamente dicho (teléfono, energía eléctrica, gas).

Se recogen los gastos brutos, es decir, el importe real de los gastos en bienes y servicios, más todo gasto añadido que hubiera sido provocado por su compra (por ejemplo propinas).

5. Número de unidades de consumo

El cálculo de las unidades de consumo según la escala OCDE se realiza a partir de la suma de los miembros del hogar ponderada por las siguientes coeficientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,7 para los siguientes adultos del hogar (mayores de 13 años).
- 0,5 para los niños (13 años y menos).

En el caso de la escala OCDE modificada los coeficientes son los siguientes:

- 1 para el sustentador principal.
- 0,5 para los siguientes adultos del hogar.
- 0,3 para los niños.

Criterio de valoración:

Los bienes adquiridos a plazos se valorarán mediante su valor de contado, debiendo registrarse en el momento en el que tiene lugar el cambio de propiedad y los servicios cuando se completa el suministro de los mismos.

Los bienes adquiridos por medio de una venta a plazos, crédito o arrendamiento financiero se registran en el momento de entrega de los mismos, aunque no se produzca un cambio de propiedad legal en ese momento.

Para el autoconsumo, autosuministro y salario en especie el registro de los bienes se realiza, en general, en el momento del consumo y la valoración se realiza a precios del mercado local minorista.

El alquiler imputado se estima a partir de la autoevaluación por parte del hogar del alquiler que considera debería pagar por una vivienda como la que posee.

Nota: Los datos que aquí se presentan deben interpretarse con cautela, debido a que esta encuesta está diseñada para obtener estimaciones del Total Nacional y de Comunidad Autónoma.

